

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Dolores del Mar. *Historia del ceremonial y el protocolo*. Editorial Síntesis, Madrid, 2015, 216 pp. ISBN: 978-84-9077-769-5

La doctora Dolores del Mar Sánchez González, profesora del Departamento de Historia del Derecho de la UNED, tiene una larga trayectoria dedicada a la formación, estudio e investigación del protocolo como disciplina científica transversal que bebe de disciplinas como la comunicación, las relaciones públicas, la historia, la sociología, la antropología y por supuesto también del derecho. En este libro da un paso más en esta labor de investigación, haciendo un recorrido histórico por la evolución de ceremonial como herramienta que permite al protocolo visualizar las rituales del poder que se han ido produciendo en diferentes culturas y momentos de la historia.

Hasta ahora había documentación puntual sobre diferentes ceremonias, en momentos diferentes pero no había una recopilación bajo un mismo título de los principales momentos del ceremonial, y sobre todo del ceremonial español, que permita conocer cómo la realidad actual del mundo del protocolo tienen un origen y una evolución que es el reflejo de la sociedad en la que se produce pero con referencias históricas que lo enriquecen.

La obra está dividida en tres partes: La parte I está dedicada a la antigüedad y se divide en tres capítulos sobre las ceremonias en la Edad Antigua, en la antigua Roma y en la monarquía visigoda; la parte II está centrada la Edad Media y la Edad Moderna con tres capítulos dedicados al ceremonial de la Edad Media en España, el estilo borgoñón y al protocolo en los siglos XVII y XVIII en España; la parte III se desarrolla en la Edad Contemporánea con dos capítulos dedicados a la aparición del protocolo de Estado en el XIX y al protocolo del siglo XX. En la obra ha contado con la colaboración la Dra. Regina María Pérez Marcos y de María Gómez Requejo que han participado en la redacción de algunos capítulos de la obra.

En la primera parte se centran en los ritos y ceremonias de la Edad Antigua, parte del concepto de que los ritos son los que dan lugar a las diferentes ceremonias que desarrollan los pueblos en la antigüedad, y que estos siempre relacionan las creencias religiosas con el poder. De esta manera las ceremonias ayudan a la visualización del poder del jefe de cada una de las civilizaciones, como un don divino que aseguraba, por miedo a la ira de los dioses, el orden establecido en cada una de ellas.

En el capítulo uno se presentan las ceremonias que se desarrollan en el Antiguo Oriente, con civilizaciones como la egipcia, la babilónica, la persa, o la china y la civilización griega en Occidente. La descripción que se hace de las ceremonias en esta época abunda en datos concretos que permiten hacerse una idea muy próxima de todos los elementos que intervienen en ellas y del significado que estos elementos tenían para la transmisión de mensajes a los participantes. Símbolos como las vestimentas, los adornos de las cabezas, o los de las personas que rodeaban a los que tenían el poder, muestran la importancia que estos tenían para el desarrollo de esos ritos como muestra del poder.

En el capítulo segundo se desarrollan las principales ceremonias de la antigua Roma de los períodos monárquico, republicano e imperiales, mostrando las características políticas del momento y la visualización que de ellas se hace en los diferentes ceremoniales, con la celebración de victorias, rituales funerarios, deificación de los emperadores. El capítulo acaba con la decadencia del imperio y su división final entre oriente y occidente.

A partir del capítulo cuatro, el contenido del libro se centra fundamentalmente en el ceremonial que se desarrolla en los diferentes reinos que tienen lugar dentro de la Penín-

sula Ibérica, comenzando con la llegada de los visigodos y la adopción que hacen de símbolos romanos anteriores. También se muestran las peculiaridades de sus propias ceremonias de elección del monarca o de proclamación y juramento del pueblo.

Comenzando con la parte dedicada a la Edad Media y, ya centrado en el territorio peninsular, se presenta el ceremonial y protocolo de los diferentes reinos hispánicos anteriores a los Reyes Católicos. El punto clave que genera un cambio fundamental es el que provocan *Las Partidas*, de Alfonso X «el sabio», que introducen el principio hereditario estricto para la sucesión monárquica. Se presenta una descripción de las normas particulares de ceremonial de las cortes castellana, aragonesa, mallorquina. Es importante destacar que en esta época no existe normativa específica sobre el ceremonial de acceso al poder, pero sí de actos como nacimientos, bodas o fallecimientos.

En el capítulo quinto se centra en lo que se conoce como protocolo de Borgoña, introducido por el Archiduque de Austria, Felipe «el Hermoso», por su matrimonio con la heredera de la casa de Castilla, Juana. Este protocolo de Borgoña supuso un gran cambio en la Corte castellana y aragonesa con la incorporación de los usos y costumbres de la Corte flamenca, mucho más complejos, tanto en su estructura, como en las diferentes ceremonias que se celebraban, buscando una visualización mucho más intensa del estatus de cada uno de los miembros de la Corte.

El ceremonial de los siglos XVII y XVIII ocupa el capítulo sexto, donde se expone la gran suntuosidad que adquieren la ceremonias de la Corte tanto de los últimos reyes de la casa de Austria como de los primeros Borbones. Las ceremonias son grandes manifestaciones de poder, haciendo casi de cada uno de los acontecimientos de la vida del monarca una ceremonia en sí misma. Se exponen en este capítulo multitud de gráficos de fuentes históricas sobre la organización de muchas de estas ceremonias, en donde se especifica la distribución de espacios en representaciones teatrales, cortejos o reuniones del Consejo.

El capítulo cierra con la llegada de los Borbones, que introducen las tradiciones de la Corte francesa en la Corte española, con la creación de la Orden de Carlos III por el propio monarca, la condecoración más importante que concede actualmente el Estado español y, sobre todo, con el nacimiento de la simbología nacional a través de la bandera, regulada en el año 1875 por el mismo Carlos III.

La tercera y última parte del libro se desarrolla en la Edad Contemporánea y se dedica al protocolo de Estado del siglo XIX, llamado así por ser el surgido bajo el Estado liberal, que establece la separación de poderes, y que no se dedica sólo a atender las necesidades de la Corte, sino las necesidades ceremoniales del propio Estado. Se presentan datos como los escudos de armas, la organización de la Casa Real, los uniformes, precedencias o tratamientos que se desarrollan entre los reinados de José I Bonaparte y Alfonso XII.

El último capítulo se centra en el protocolo de Estado del siglo XX, mucho más rico en normativas sobre precedencias, escudos, honores y distinciones o derecho premial. Pero lo importante es la muestra de las diferentes variaciones que hubo con los tres regímenes políticos que hubo en este periodo: Monarquía, República y Dictadura.

La Dra. Sánchez González ha realizado un gran compendio de información histórica, con una distribución muy lógica en tres partes, unificando en cada una de las partes informaciones relacionadas que sin embargo, permitía comparar las diferencias para comprender adecuadamente la evolución que este libro quiere mostrar.

Utiliza una sistemática de presentación de información muy útil tanto por los datos históricos que aparecen citados, como por los elementos visuales y gráficos de fuentes documentales de las diferentes épocas que ayudan al entendimiento y asimilación de

estas ceremonias en cada época. Las referencias a normas escritas históricas da mucha solidez a este trabajo y aporta información para que el lector pueda profundizar más en el estudio de aquellas partes que sean de su especial interés.

Quiero felicitar a sus autoras por el concienzudo trabajo que han realizado por reunir bajo un mismo prisma e interpretación elementos históricos sobre el ceremonial y el protocolo que hoy nos resultan muy útiles para comprender y entender el importante papel que en la historia de las civilizaciones.

JULIO M. PANIZO

SOMAVILLA RODRÍGUEZ, Enrique: *Protocolo en el Estado de la Ciudad del Vaticano. Tradición y modernidad. Análisis histórico, jurídico e institucional de la Santa Sede en relación con su ceremonial y su protocolo*. Ediciones Religión y Tertulia, Madrid, 2015, 1.470 pp. ISBN: 978-84-85364-67-1

«El ceremonial y el protocolo, la amplia tradición milenaria, con expresiones muy antiguas y a la vez singulares se une a la modernidad que posee la sociedad y vida actual donde tanto la Iglesia como la Sede Apostólica y el Estado de la Ciudad del Vaticano mantienen las distintas rúbricas, expresiones y acepciones que, a través de los siglos, se han utilizado pero adecuándolas con la más preciosa actualización» (pág. 460).

He elegido estas palabras de Enrique Somavilla Rodríguez porque es lo que ofrece al lector que se acerca a su obra *Protocolo en el Estado de la Ciudad del Vaticano. Tradición y modernidad*. Enrique Somavilla presenta una obra notable y singular; pues si bien existen en la literatura de España títulos sobre esta materia, ninguno ha alcanzado la envergadura, la profundidad y el análisis de ésta.

El contenido del libro está dividido en tres tomos, en los cuales el autor pone a nuestra disposición todo su conocimiento sobre el protocolo de la Iglesia desde diferentes visiones, vocacional, profesional y académica. Se trata de una obra científica y divulgativa en la que, además de plasmar toda la información en sus páginas, el escritor se preocupa por su lector y le ayuda al entendimiento de su contenido gracias a sus balances y conclusiones de los diferentes capítulos. Por esta razón, se trata de una publicación a la que pueden acercarse tanto los investigadores como los profanos en esta materia. Solamente hace falta una condición, atracción por el protocolo de la Iglesia católica.

El doctor en Teología y Derecho, Somavilla Rodríguez, nos descubre el ceremonial y el protocolo del Vaticano desde el análisis de su historia, sus instituciones y del derecho. Se trata de una obra única en su género y materia gracias a la presentación del protocolo como herramienta que explica la Iglesia desde su historia y sus instituciones. Dos caminos diferentes, además de complementarios, que sirven para ofrecer al lector la identidad y la esencia del protocolo en el Estado de la Ciudad del Vaticano. Una realidad, tres componentes:

- El protocolo en la Iglesia como Pueblo de Dios.
- El protocolo de la Iglesia como Gobierno.
- El protocolo de la Iglesia como Estado.